

Ref. ISABIAL 2025/0031

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2025, de la Directora Gerente de la Fundación de la Comunitat Valenciana para la Gestión del Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante (en adelante, Fundación para la Gestión de ISABIAL), por la que se adjudica el puesto correspondiente a la Oferta de Empleo: ISABIAL 2025/0031 "UN TECNICO DE INVESTIGACION (T3) Nivel 2".

Mediante convocatoria de 13 de agosto de 2025, se convoca una Oferta de Empleo con código de referencia interno 2025/0031 y título "UN TECNICO DE INVESTIGACION (T3) Nivel 2".

Reunida la Comisión de Evaluación de dicha Oferta de Empleo y habiendo sido realizado el proceso de selección de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en la convocatoria y en la normativa vigente, en virtud de las competencias legalmente establecidas, se resuelve:

Primero: Seleccionar para ocupar el puesto de empleo referenciado a:

Candidatura seleccionada	Experiencia	Formación	Inglés	Valenciano	Grado de Diversidad Funcional	Entrevista (si aplica)	Total puntuación candidatura
ANI GASPARYAN HOVHANNISYAN	37,2	30	0	0	-	-	67,2

Segundo: Establecer la siguiente lista de suplencias:

Lista de suplentes	Experiencia	Formación	Inglés	Valenciano	Grado de Diversidad Funcional	Entrevista (si aplica)	Total puntuación candidatura
MARIA DEL MAR ANIBAL MARTINEZ	12	30	2	4	-	-	48
CRISTINA QUEREDA GALVAÑ	8	21,5	1	4	-	-	34,5
AYSHA MARÍA	14	17	2	0	-	-	33

BHOJWANI CABRERA							
---------------------	--	--	--	--	--	--	--

Tercero: Publicar de manera anonimizada la baremación del resto de candidaturas admitidas y no excluidas del proceso de selección (Ver Anexo).

Ante la presente resolución, se abre un plazo de cinco días naturales para presentar alegaciones tras la fecha de publicación de la resolución en la Web de la Fundación para la Gestión de ISABIAL. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, mediante correo electrónico a la dirección info@isabial.es o presentación en el Registro de Entrada de la Fundación para la Gestión de ISABIAL. Será imprescindible que en las mismas, se haga constar los datos completos del/la recurrente, dirección y teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. El Tribunal resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante.

ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2025/0031 "UN TECNICO DE INVESTIGACION (T3) Nivel 2" POR LA QUE SE PUBLICA, DE MANERA ANONIMIZADA, LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LAS CANDIDATURAS ADMITIDAS Y NO EXCLUIDAS AL PROCESO QUE NO HAN SIDO SELECCIONADAS O BIEN QUE NO FORMAN PARTE DE LA LISTA DE SUPLENCIAS.

Id Candi-da-turas	Experie ncia	Formaci ón	Inglés	Vale ncia no	Grado de Diversidad Funcional	Entr evist a (si aplic a)	Total puntuación candidatura
E-01	2	10	2	4	-	-	18
E-02	0	1	0	0	-	-	1
E-05	15	13,5	2	0	-	-	30,5
E-06	0	0	3	4	-	-	7
E-08	2	10	1	4	-	-	17
E-09	2	0	1	1	-	-	4
E-10	0	0	1	4	-	-	5
E-11	0	10	0	0	-	-	10
E-13	0	10	2	1	-	-	13

En Alicante, a 4 de septiembre de 2025.